

30/05/25

30 de mayo de 1991. Desarticulación del comando Barcelona de ETA

Contenido

El 30 de mayo de 1991, la Guardia Civil detuvo a los integrantes del comando Barcelona de ETA, autores de un atentado terrorista perpetrado contra el Cuartel de la Guardia Civil de Vic (Barcelona). Tras las primeras gestiones de investigación, se determinó el lugar en el que se ocultaban los terroristas tras perpetrar el crimen, un chalet de Llissá de Munt (Barcelona), a 42 km. de Vic.

Cuando los efectivos de la Unidad Especial de Intervención (UEI) de la Guardia Civil entraron en la vivienda para detenerlos, se produjo un enfrentamiento armado que terminó con un guardia civil herido, resultando muertos los terroristas Juan Carlos Monteagudo Povo y Juan Félix Erezuma Uriarte, y herido leve también el terrorista Juan José Zubieta Zubeldia, todos ellos autores del atentado.

El día de antes había hecho explosión un coche bomba en el patio del cuartel de Vic. El vehículo, que fue lanzado desde la calle aprovechando un desnivel del terreno, entró al patio del cuartel por la puerta situada en el lateral del edificio oficial, cargado con 216 kg. de explosivos. Atravesó la puerta metálica del cuartel, que fue forzada por el propio vehículo, y se introdujo en el patio del edificio oficial, donde hizo explosión tras estrellarse contra una de sus edificaciones.

Como consecuencia del brutal atentado murieron nueve personas: los guardias civiles Juan Salas Piriz y Juan Chinocha Alex y varios familiares del Cuerpo que vivían en el cuartel, Nuria Ribó Parera, Maudilia Duque Durán y los menores Rosa María Rosa Muñoz de 15 años, María Pilar Quesada Araque de 8 años, Ana Cristina Porras López de 10 años, y Francisco Cipriano Díaz Sánchez de 17 años, y Vanesa Ruiz Lara de 16 años, hija de un vecino del cuartel que jugaba en el patio junto con el resto de niños.

También murió por atropello de una ambulancia el guardia civil en reserva activa Rafael Mayo García que, junto con su esposa, acudió al lugar del atentado para auxiliar a las víctimas. El acuartelamiento y las viviendas próximas resultaron con daños materiales de consideración.

En junio de 1993, la Audiencia Nacional condenaría a Juan José Zubieta Zubeldia a más de 1300 años de prisión por su participación en dicho atentado. La eficacia policial demostrada por la Guardia Civil en las labores de investigación y actuación sobre los terroristas constituye un pequeño homenaje a quienes fueron asesinados por la sinrazón de la barbarie terrorista.

Componente de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil evacuando del lugar a una niña herida tras el atentado perpetrado por la banda terrorista ETA contra la Casa Cuartel de Vic (Barcelona, 29 de mayo de 1991).

Fuente: fotografía publicada en los medios de comunicación social de la época.